



ORIGINAL

Exposición y Desensibilización a la Violencia en Jóvenes Mexicanos en Distintos Contextos Sociales¹

Exposure and Desensitization to Violence among Mexican Youth from Different Social Contexts

Jaime Sebastián F. Galán Jiménez ^{a,2}, José Luis Calderón Mafud ^b, Omar Sánchez-Armáss Cappello ^a, & Mario Guzmán Sescosse ^c

^a Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

^b Universidad de Colima, México

^c Trinity Christian College, Estados Unidos de América

Recibido 7 de marzo de 2022; aceptado 25 de julio de 2022

Resumen

El objetivo fue conocer la exposición y desensibilización a la violencia en jóvenes de cinco contextos en distintas instituciones educativas y de readaptación social de la ciudad de San Luis Potosí. Método: se realizó un estudio analítico transversal comparativo de 25 instituciones de educación media superior, ubicados en Zonas Rurales (ZR), en Polígonos de Violencia (PV), Cercanas a Polígonos de Violencia (CPV), en Zonas Alejadas de los Polígonos de Violencia (ZAPV), y en un Centro de Internamiento Juvenil (CIJ) con un total de 1720 participantes; 851 (49.5 %) hombres y 869 (50.5%) mujeres. Resultados: Se encontraron medias significativamente más altas en desensibilización a la violencia en participantes del CIJ, seguidos por participantes de las ZAPV, y al final el ZR. Referente a la exposición a la violencia fue mayor en aquellos provenientes de las ZAPV después en jóvenes del CIJ y finalmente los de ZR. Conclusiones: La desensibilización a la violencia se presenta como consecuencia a la exposición de la violencia y las conductas que atentan contra la seguridad social. Finalmente, se encontró que las actividades artísticas y los padres unidos funcionan como factores de protección contra la desensibilización a la violencia.

Palabras Clave: Violencia estructural, Exposición a la violencia, Arte, Desensibilización a la violencia, Aprendizaje social

1 Trabajo financiado por Instituto Mexicano de la Juventud y SEDESOL

2 Correspondencia: De los Talleres 186, colonia providencia, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78399. Tel. 4441747192, psic.sebastiangalan@gmail.com, ORCID: 0000-0002-8801-5201

Abstract

The aim of this research was to measure the exposure and desensitization to violence in young people from five contexts in different educational institutions and a Juvenile Detention Center in the city of San Luis Potosí and its surroundings in Mexico. Desensitization to violence is a phenomenon that is generated due to constant exposure to violence, resulting in a decrease in emotional responses, adverse judgments, and opposition to violent acts, it can lead to a normalization of violent acts and with it a minimization of their seriousness, which promotes positive emotions in the individual such as pleasure, fun or entertainment when exposed to said acts or events. Method: a comparative cross-sectional analytical study was carried out in 25 institutions of higher secondary education, located in rural areas and in polygons identified as violent, near to polygons and far from them, and in a Juvenile Detention Center with a total of 1720 male participants. Results: Significantly higher means were found in desensitization to violence in participants from the internment center, later from those of the areas that were initially identified as far from the polygons of violence, and finally the lowest in the rural context. Regarding exposure to violence, it was higher in those participants far from the polygons of violence, then in young people from the internment center, and finally those from the rural context. In addition, of the three areas analyzed, lower levels of schooling were found in people in a situation of internment. Conclusions: Desensitization to violence occurs as a consequence of exposure to violence and behaviors that threaten social security. Also, it was found that artistic activities and being part of a family, with father and mother together, worked as a protective factor against desensitization to violence. Some plausible explanations for these findings are suggested.

Keywords: Desensitization to violence, Structural violence, Exposure to violence, Social learning, Art

La Desensibilización a la Violencia (DV) es un fenómeno que se genera como resultado de la constante exposición a la violencia, el cual tiene como consecuencia la disminución de las reacciones emocionales negativas y juicios adversos hacia la violencia, así como la posibilidad de su censura. La DV puede implicar una normalización y con ello una minimización de la gravedad de la violencia, lo que promueve emociones positivas en el individuo tales como el agrado, la diversión o el entretenimiento ante la exposición de dichos actos o eventos (Galán et al., 2019).

La exposición a la violencia hace referencia a vivir o atestiguar violencia, es decir, experimentarla de forma directa al recibir insultos, golpes, amenazas robos, u otros tipos de vejaciones. La exposición también puede ser indirecta o atestiguada: presenciar robos, violencia física, psicológica o sexual, y esto puede ocurrir en diferentes contextos como la familia, escuela, colonia, entre otras (Suárez et al., 2018).

En la presente investigación, se planteó como objetivo identificar la presencia o ausencia de DV en jóvenes de las ciudades de San Luis Potosí, y Sole-

dad de Graciano, México, provenientes de diferentes contextos identificados como Zonas Rurales (ZR), en Polígonos de Violencia (PV), Cercanas a Polígonos de Violencia (CPV), en Zonas Alejadas de los Polígonos de Violencia (ZAPV), y en un Centro de Internamiento Juvenil (CIJ).

El municipio de Soledad de Graciano se encuentra, por encima de la media nacional en víctimas de violencia por cada cien mil habitantes en área metropolitana según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2018). Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), la violencia en México representa un impacto anual económico de 277.6 mil millones de pesos, lo que equivale a 1.85% del PIB (INEGI, 2021). Por su parte, el *Institute for Economics and Peace* (IEP, 2022) menciona que la violencia en México en 2021 costó 4.9 billones de pesos, 20.8% del Producto Interno Bruto (PIB).

Con base en la realidad violenta en la que se encuentra México, se considera oportuno el desarrollo de la presente investigación basada en la teoría del

aprendizaje social, la cual permite abordar el fenómeno de la violencia, al considerar que las creencias y las percepciones resultan de la interacción con el contexto social, y de los modelos de comportamiento encontrados en él. Además, esta teoría aclara que no sólo se aprende de aquello que proviene de una experiencia directa, sino también a través del modelamiento vicario, es decir, aquello que ha sido presenciado o escuchado, lo cual genera creencias y actitudes (Bandura, 1973; Wood & Bandura, 1989).

El etiquetamiento social, es un proceso en el cual una persona interpreta un evento (en este caso la violencia) y la enmarca de forma positiva o adversa, según la síntesis de los aprendizajes obtenidos. Éste aunado a la denominada creencia normativa, la cual consiste en una cognición que enjuicia un comportamiento como aceptable o no (Huesmann & Guerra, 1997), se suman para moldear el comportamiento futuro de una persona.

Pearce (2017) considera que la violencia puede ser resultado de cuestiones estructurales las cuales tienen lugar en la cultura y la sociedad. Si bien, hay diferentes autores que hablan de la agresión como inherente a la condición humana, y se distancian de la cultura como causante. Anderson y Bushman (2002) distinguen de manera puntual la violencia de la agresión: “violencia es agresión que tiene como finalidad lastimar” (p. 29).

La violencia suele estar relacionada con el orden social, por tanto, se habla de un proceso, cuyos acontecimientos subyacen a la historia misma del individuo y su colectividad, el comportamiento violento se ha expresado de forma dicotómica en contraste con la paz (Cisneros, 2011). Valenzuela (desde Vommaro, 2018) añade que actualmente la realidad social se ha precarizado, es menos segura y, por tanto, la falta de certeza conduce a la violencia, elementos que ocurren de forma clara en México que cuenta con 18 de las ciudades más violentas del mundo según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (2021). Además, la primera causa de muerte en jóvenes mexicanos varones son los asesinatos (Molina, 2018). De este contexto devienen las identidades de los jóvenes impactando la experiencia colectiva,

su comportamiento y su sensibilización a la violencia. Por lo tanto, la juventud mexicana responde a un momento cultural e histórico con alta exposición a actos violentos en diversos entornos como son las pandillas, el narcotráfico, el maltrato y acoso escolar, el acoso cibernético, y la violencia estructural, impacta negativamente las expectativas relacionadas a su futuro (Soto & Trucco, 2015).

La violencia estructural, la cual se entiende como resultado de factores que pertenecen a un sistema social, como son la inequidad, la injusticia, la falta de oportunidades de estudio o empleo, así como el mal gobierno o el abuso de poder, entre otras (Mosquera, 2017) pero además perpetúa la posibilidad de la injusticia y desigualdad. Díaz et al. (2015) también le asocian a la forma en que una persona significa y piensa su futuro. Es decir, aquellos elementos cognitivos y emocionales con los que la persona planea la realización de su vida. La violencia estructural puede manifestarse de forma económica por medio de la desigualdad de acceso a recursos, propiciada por la negación del derecho básico de las personas y que provienen de la forma en que está legitimado y generado el tejido social (Galtung, 2016).

Alimardani et al. (2014) subrayan la importancia del vecindario (contexto) como espacio donde ocurre violencia y se encuentra relacionada con el comportamiento negativo, antisocial y el estrés; afirman que puede tener más influencia, incluso por encima de la familiar. Akers & Jennings (2016) señalan que las conductas violentas y criminales son resultado de su normalización en contextos donde se replican, refuerzan, modelan y no tienen consecuencias negativas evidentes, lo que incentiva patrones de comportamiento violentos y modelos sociales bajo las premisas que favorecen la transgresión. Esto se confirma con las cifras de impunidad en México que llegan al 94% (Reina, 2021) lo que genera un contexto propicio para la perpetuación de la violencia y la desensibilización hacia la misma (implícita en el etiquetamiento social).

Mrug y Windle (2010) consideran que la exposición a la violencia puede transformar las creencias, ideas y conductas. Esto puede provenir tanto de una

exposición directa a la violencia, como de una exposición indirecta (Cuevas & Castro, 2009). Cuestión que según Shukla y Wiesner (2013) tiene consecuencias como: fracaso escolar, fantasías de agresión, problemas psicológicos, sociales y de conducta, estrés, confusión, enojo, inmadurez, drogadicción, ansiedad, depresión, baja autoestima y comportamiento auto-destructivo. Suarez et al. (2018) lo asocian al riesgo suicida. Y Bailey (2011) añade que provoca DV, normaliza la violencia y ambos fenómenos hacen que se perpetue de forma cíclica.

Una constante exposición a la violencia puede hacer que las actitudes positivas hacia la violencia se incrementen, hasta generar disminución de censura, e incluso el agrado o gusto por ella. A su vez, disminuye: la simpatía por las víctimas de violencia culpabilizándolas e impactando la distinción de la gravedad de un evento y el interés prosocial. Esto se observan en la investigación sobre exposición a la violencia y desensibilización en jóvenes realizada por Galán (2018) donde además se identificaron sesgos cognitivos como la atribución de intenciones hostiles, la promoción del comportamiento agresivo, y a la vez, modelamiento de conductas violentas por parte de sus pares. Las primeras señales de desensibilización se muestran en el léxico (Krahé et al., 2011)

La violencia se construye en la interacción, se transmite y socializa, como un proceso en el cual se implican “valores, leyes y normas sociales, contempla una dimensión afectiva y cultural como constructo social creado, compartido y validado intersubjetivamente” (Hayle, 2012, p.80). Esto se reitera con lo expuesto por Nateras (2018) quien afirma que en México los niveles de violencia repercuten económica y políticamente, a nivel social, dañando los lazos, la cooperación y la noción de colectividad, lo cual redundando en mayor violencia estructural y social. Como resultado se percibe una participación en incremento en actividades delictivas por parte de los jóvenes.

Los jóvenes en detención de acuerdo en comparación con población general reportaron alta incidencia de abuso físico y sexual, así como padres negligentes y un nivel socioeconómico bajo o muy bajo (Grinberg et al., 2005). Rojas (2012) propone en cifras que el 88.5% de los jóvenes que realizaron conductas de-

lictivas no había concluido su educación obligatoria. Por su parte, Vázquez (2012) anunciaba que aquellos jóvenes en situación de detención presentaban un grado de secundaria y sólo el 15% de preparatoria. Yurrebaso et al. (2022) encontraron que conflictos graves, violencia, maltrato y abuso sexual, carencia de redes psicosociales, la pérdida de adscripción a espacios educativos y el consumo de sustancias, entre otros elementos incrementa la posibilidad de generar conductas disruptivas, además, existe una diferencia significativa entre el abuso sexual reportado por hombres detenidos (en su muestra 0%) y mujeres (23%).

Con lo expuesto, se considera pertinente comprender y comparar el efecto de la exposición y DV en jóvenes mexicanos de diferentes contextos e instituciones educativas para identificar las variables mediadoras y protectoras. Ello facilitará un mayor entendimiento del fenómeno de la violencia y su impacto en la juventud. La hipótesis planteada es que se encontrarán diferencias significativas entre los diferentes contextos.

Método

Participantes

Se trabajó con 25 instituciones de educación media superior las cuales fueron seleccionadas de manera aleatoria. Posteriormente, una vez en las instituciones, los instrumentos de medición se aplicaron a una muestra de estudiantes voluntarios por conglomerados, solicitando al menos un grupo por semestre a cada institución. De las 26 instituciones recabadas, 25 de educación media superior y el Centro de Internamiento Juvenil (CIJ, ésta última elegida de manera intencional y con las encuestas administradas por su personal (quien también tenía instrucciones de permitir voluntariedad, anonimato y de no ver las respuestas anotadas a fin de que tuviesen completa libertad de participar o no, las personas detenidas que se encontraban bajo su cargo). Se contó con un total de 1988 participantes, se incluyeron a las personas que voluntariamente decidieron participar, se excluyeron aquellos que omitieron más de un 10% de

respuestas en la aplicación y los que se encontraban en una edad inferior a 15 años y superior a 18 años. Por tanto, la muestra total de participantes incluidos en los resultados fue de 1720. Se clasificó la muestra según su proximidad a los Polígonos de Violencia (o de seguridad) definidos por Villasís-Keever et al. (2015) como un área geográfica delimitada en la cual existe percepción de inseguridad o violencia. Para ello se contó con personas que se encontraban en los Polígonos de Violencia identificados en San Luis Potosí: 677 (39.4%), Cercanos a Polígono de Violencia 716 (41.6%), en Zona de Alejada de Polígonos de Violencia 290 (16.9%), en Zona Rural 21 (1.2%) y al Centro de Internamiento Juvenil 16 (.9%). De la muestra total 851 (49.5) son hombres y 869 (50.5%) son mujeres. 74% de los individuos tienen padres juntos, 26% separados, 62% realiza deporte, 39% realiza actividades artísticas, 33% reporta carencias económicas. Como criterio de inclusión se consideraron los principios del código ético de la *American Psychological Association* (APA, 2017) siguiendo con sus apartados 3.06 de evitación del daño, 8.01 y 8.05 se solicitó autorización a cada institución para aplicar los instrumentos y los participantes les respondieron de forma voluntaria y anónima³.

Procedimiento

Una vez obtenidas las encuestas se agruparon con folios según institución, posteriormente, se realizó una clasificación de contextos según su proximidad con las colonias identificadas como polígonos de violencia, aquellas cercanas a ellos, las alejadas, las rurales, esto se basó en el artículo análisis y caracterización de polígonos de inseguridad urbana (Villasís-Keever et al., 2015) quien presenta las colonias de mayor inseguridad y las que se encuentran clasificadas como de menor inseguridad y el último contexto considerado fue aquel con participantes que se encontraban en el Centro de Internamiento Juvenil (CIJ).

³ Este estudio se realizó previo a la pandemia, por lo que se acudió en forma presencial a las instituciones.

Análisis de datos

Se realizó un estudio analítico transversal comparativo de las muestras, utilizando estadísticos descriptivos por factores de las escalas de exposición y desensibilización a la violencia y porcentaje de frecuencias en que la población presenta dichos fenómenos. Se aplicó T de Welch para comparar características sociodemográficas dicotómicas con su respectivo tamaño del efecto y ANOVA de un factor para comparar los contextos de violencia en que las instituciones se encontraban ubicadas con análisis Post Hoc con la prueba de Tukey, posteriormente se obtuvieron los tamaños del efecto (Goss-Sampson, 2018).

Instrumentos

Escala de Exposición a la Violencia (EEV) de Galán et al. (2018) con una confiabilidad compuesta (CR)>.81 por factor, AVE>.50 y AGFI=.989 CFI .99. la cual se divide en dos factores, violencia vivida y atestiguada con un total de siete ítems finales. Se responde con una escala de respuesta tipo Likert de cinco puntos que van de nunca (1) a siempre (5).

La Escala de Desensibilización a la Violencia (EDV) de Galán et al. (2019), registra una confiabilidad compuesta (CR)>.78 por factor, AVE>.52, AGFI=.968 y CFI = .985 con tres factores finales: diversión al atestiguar violencia física, agrado al ejercer violencia psicológica y diversión al atestiguar violencia psicológica, sus ítems se responden con una escala de respuesta tipo Likert de nunca a siempre.

Resultados

En los estadísticos descriptivos (ver Tabla 1) se puede apreciar que la media más alta en el total de exposición a la violencia se encuentra en las Zonas Alejadas de los Polígonos (privilegiadas), en el total de desensibilización a la violencia se muestra más alto el CIJ y las Zonas Alejadas de los Polígonos, la más baja se obtuvo en la Zona Rural.

Tabla 1
 Descriptivos de las escalas de EDV y EEV según contextos

Factor	Contexto	Media	DE	Mínimo	Máximo
Violencia vivida	Polígono	8.852	3.978	4	20
	CP	8.797	3.619	4	20
	ZAP	9.224	3.305	4	20
	CIJ	7.75	3.317	4	15
	Rural	8.429	2.856	4	17
Violencia atestiguada	Polígono	10.824	2.787	3	15
	CP	10.792	2.782	4	15
	ZAP	11.714	2.382	4	15
	CIJ	9.625	3.364	4	15
	Rural	9.81	2.159	6	13
Total de exposición a la violencia	Polígono	19.677	5.711	7	35
	CP	19.589	5.36	8	35
	ZAP	20.938	4.658	10	34
	CIJ	17.375	6.12	8	28
	Rural	18.238	4.437	12	30
Agrado al ejercer violencia	Polígono	5.263	2.286	4	20
	CP	5.453	2.324	4	19
	ZAP	6.545	2.576	4	19
	CIJ	6.438	2.529	4	13
	Rural	4.81	0.928	4	7
Diversión al atestiguar violencia física	Polígono	5.077	2.784	3	15
	CP	4.821	2.661	3	15
	ZAP	5.341	2.793	3	15
	CIJ	7.75	3.606	3	15
	Rural	3.667	1.017	3	6
Diversión al atestiguar violencia psicológica	Polígono	4.121	2.072	3	15
	CP	3.919	1.813	3	15
	ZAP	4.352	1.866	3	12
	CIJ	4.75	2.408	3	12
	Rural	3.476	1.078	3	6
Total desensibilización a la violencia	Polígono	14.461	5.76	10	46
	CP	14.193	5.39	10	43
	ZAP	16.238	5.761	10	39
	CIJ	18.938	6.757	12	37
	Rural	11.952	2.655	10	19

Nota: ZAP=Zona Alejada de Polígonos (privilegiada). CP= Cercana a polígono. CIJ= Centro de Internamiento Juvenil

Se realizaron ANOVAS, entre contextos y EEV y la EDV, en violencia vivida no se encuentran diferencias significativas; en violencia atestiguada se encuentra $F(4, 64.41) = 16.108, p < .001$, est $\eta^2 = .017$ por tan-

to un tamaño de efecto bajo al igual que en el total de exposición a la violencia $F(4, 140.64) = 4.84, p < .001$, est $\eta^2 = .009$. En EDV se encuentra agrado al ejercer violencia con $F(4, 93.35) = 16.98, p < .001$,

Tabla 2
Post-hoc del comparativo entre contextos con sus factores de contraste

Contextos		Diferencia de la media	ES	t		<i>p</i> _{tukey}
<i>Violencia atestiguada</i>						
Polígono	ZAP	-0.89	0.191	-4.66	< .001	***
CP	ZAP	-0.922	0.189	-4.87	< .001	***
ZAP	CIJ	2.089	0.698	2.991	0.024	*
	Rural	1.904	0.615	3.098	0.017	*
<i>Total de exposición a la violencia</i>						
Polígono	ZAP	-1.261	0.378	-3.335	0.008	**
CP	ZAP	-1.349	0.375	-3.595	0.003	**
<i>Agrado al ejercer violencia</i>						
Polígono	ZAP	-1.282	0.165	-7.791	< .001	***
CP	ZAP	-1.092	0.163	-6.694	< .001	***
ZAP	Rural	1.735	0.53	3.276	0.009	**
<i>Diversión al atestiguar violencia física</i>						
Polígono	CIJ	-2.673	0.69	-3.873	0.001	**
CP	ZAP	-0.52	0.19	-2.738	0.049	*
	CIJ	-2.929	0.69	-4.246	< .001	***
ZAP	CIJ	-2.409	0.701	-3.437	0.005	**
CIJ	Rural	4.083	0.906	4.509	< .001	***
<i>Diversión al atestiguar violencia psicológica</i>						
CP	ZAP	-0.433	0.134	-3.226	0.011	*
<i>Total de desensibilización a la violencia</i>						
Polígono	ZAP	-1.777	0.392	-4.529	< .001	***
	CIJ	-4.477	1.414	-3.165	0.014	*
	ZAP	-2.045	0.389	-5.255	< .001	***
CP	CIJ	-4.745	1.413	-3.357	0.007	**
	Rural	4.286	1.264	3.392	0.006	**
ZAP	Rural	6.985	1.855	3.765	0.002	**

Nota: ZAP=Zona Alejada de Polígonos (privilegiada). CP= Cercana a polígono. CIJ= Centro de Internamiento Juvenil **p*<.05, ***p*<.01, *** *p*<.001

est $\eta^2 = .036$; diversión al atestiguar violencia física $F(4, 54.53) = 7.32, p < .001$, est $\eta^2 = .014$; diversión al atestiguar violencia psicológica $F(4, 13.97) = 3.76, p = .005$, est $\eta^2 = .006$ y el total de desensibilización a la violencia $F(4, 337.98) = 10.811, p < .001$, est $\eta^2 = .022$, de igual forma diferencias significativas pero con tamaños de efecto bajos.

Se procede por tanto a presentar en la Tabla 2, exclusivamente los post-hoc que resultaron significativos entre cada uno de los contextos, a fin de reconocer en dónde se encuentran las diferencias

con cada uno de los factores y los totales de las escalas. En ellos, se puede apreciar que en el total de exposición a la violencia y el factor de atestiguada se encuentran diferencias significativas entre las Zonas Alejadas del Polígono (privilegiadas) con medias más altas que aquellas en Polígono de Violencia, Cercanas y el CIJ. Con respecto a la DV, en el factor de agrado al ejercer violencia psicológica se encuentra menor en la Zona Rural, y mayor en las Zonas Alejadas del Polígono de Violencia, en la diversión al atestiguar violencia física el CIJ muestra medias más

Tabla 3
Comparativa de las escalas de EDV y EEV según datos sociodemográficos

Factor o total	t	gl	diferencia de medias	diferencia de error standard	Intervalo de confianza		d de Cohen
					bajo	alto	
<i>Padres Juntos (Si/no)</i>							
VV	-3.09	671.39***	-0.68	0.21	-1.1	-0.24	-0.17
VA	-2.53	754.03*	-0.38	0.15	-0.68	-0.08	-0.14
TEV	-3.37	690.66***	-1.06	0.31	-1.68	-0.44	-0.19
<i>Realizan actividades artísticas (Si/no)</i>							
DAVF	-3.01	1541.00**	-0.4	0.133	-0.66	-0.14	-0.14
DAVP	-2.3	1578.71*	-0.21	0.092	-0.394	-0.031	-0.11
TDV	-2.7	1598.08**	-0.72	0.269	-1.254	-0.199	-0.13
VV	2.99	1371.30**	0.55	0.185	0.192	0.918	0.14
VA	2.33	1420.39*	0.31	0.136	0.05	0.583	0.11
TEV	3.23	1381.24***	0.87	0.27	0.342	1.401	0.16
<i>Realizan deporte (Si/no)</i>							
AEJ	3.01	1349.88**	0.35	0.118	0.125	0.587	0.15
DVF	5.08	1451.19***	0.67	0.132	0.414	0.933	0.25
DAP	3.49	1424.44***	0.33	0.094	0.145	0.515	0.17
TDV	4.96	1428.13***	1.36	0.274	0.822	1.897	0.24
<i>Diferencia entre sexos (Hombre/Mujer)</i>							
AEV	7.15	1647.78***	0.81	0.11	0.59	1.03	0.34
DAVF	14.01	1485.18***	1.76	0.12	1.52	2.01	0.67
DAP	8.4	1591.75***	0.77	0.09	0.59	0.95	0.4
TDV	12.8	1570.74***	3.35	0.26	2.83	3.86	0.61
VV	2.31	1716.12***	0.41	0.17	0.06	0.76	0.11

Nota: VV= violencia vivida; AVF= atestiguar violencia física; AVP= atestiguar violencia psicológica; AEV= agrado al ejercer violencia; DAVF= diversión al atestiguar violencia física; DAP= diversión al atestiguar violencia psicológica; Total desensibilización a la violencia. *= $p < .05$; **= $p < .01$ ***= $p < .001$.

elevadas que la mayoría de los contextos. Respecto a atestiguar violencia psicológica sólo presentan diferencias las Zonas Privilegiadas con las Cercanas a Polígono. Finalmente, del total de DV, tanto CIJ, como las Zonas Alejadas del Polígono muestran medias más altas que el resto de los contextos. Si bien, estos resultados confirman nuestra hipótesis de que habría diferencias por contextos, no se comprueba exactamente como se pensó, es decir, se esperaba que CIJ tuviera mayor desensibilización a la violencia, sin embargo, no se previó que el siguiente contexto DV fuera el alejado de polígono, lo mismo con la exposición a la violencia, por lo que se consideró necesario conocer la interacción de las variables con otros

elementos socio demográficos recabados durante su aplicación.

A continuación, se presentan los hallazgos de comparativas entre las escalas de EDV y EEV, con base a datos sociodemográficos y las variables “tus padres se encuentran juntos”, “realizas deporte” o alguna “actividad artística”, y “sexo”, como se muestra en la Tabla 3. Se encontraron diferencias significativas: en Exposición a la Violencia con mayor puntuación en quienes no tenían padres juntos (con tamaños de efecto bajos). También, las personas que realizan actividades artísticas muestran diferencias significativas en DV y EV, en desensibilización con menores puntajes y en exposición con medias más altas, ambos

con tamaños de efecto pequeños. Quienes realizan deporte reportaron mayor DV con tamaños de efecto bajos. Finalmente, los hombres tienen medias mucho más elevadas que las mujeres en desensibilización a la violencia con un tamaño del efecto medio.

Discusión

La medición mediante las EEV y EDV, permiten un abordaje social del fenómeno de la desensibilización y su relación con la exposición a la violencia, mismos que han sido en su mayoría asociados a los medios de comunicación (Krahé et al., 2011; Funk, 2022). Los jóvenes de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez estudiantes de educación media superior se encuentran expuestos a violencia sin distinción por contextos. Aunque en los totales de exposición y atestiguar violencia si se encuentran diferencias, se retrata una realidad en la cual no hay espacios libres de violencia, cuestión que se reitera con los homicidios como primera causa de muerte en jóvenes (Molina, 2018), por lo cual, es notorio el impacto de la presencia de violencia directa o indirecta, en ideas, conductas, desempeño académico, bienestar psicológico, emocional, consumo de sustancias, en psicopatología y en la posibilidad de replicar e incrementar la violencia (Shukla & Wiesner, 2013; Soto & Trucco, 2015; Suárez et al., 2018).

La violencia pensada como un recurso de cultura y sociedad (Pearce, 2017) se transforma en un proceso adaptativo que en esta investigación se busca visibilizar bajo el nombre de desensibilización a la violencia, mismo que ocurre como un suceso subordinado a la realidad del contexto de violencia. Por lo tanto, este proceso de aparente ajuste puede llegar a convertirse en agrado hacia el ejercicio de la violencia, así como una disminución del reconocimiento y censura de ésta (Galán, 2018). Dichos elementos se ven claramente retratados en los puntajes obtenidos en el CIJ, que a pesar de reportar menor exposición a la violencia fueron quienes obtuvieron mayores puntajes en DV. Este hallazgo parece contradictorio, sin embargo, se podría explicar por las limitaciones propias de la institución y el contexto en el que se encuentran los jóvenes que no favorece la distinción

entre la exposición total (vivida antes) y la que acontece durante el internamiento, lo que pudo ocasionar que los participantes contestaran sólo con base en la exposición durante el tiempo presente en el centro de internamiento y no previo a su estancia. Inferimos que en el CIJ hay mayor regulación de sucesos violentos y que por ello su percepción fue menor que la de otros contextos, lo que podrían no dar cuenta de la realidad que viven (Díaz et al., 2015)

La desensibilización a la violencia en contextos privilegiados (segunda más alta) ha permitido hipotetizar, que quienes llegan hasta la educación media superior en dicho contexto pueden tener menos dificultad de permanencia en las instituciones educativas particulares, en las cuales puede estar de cierta forma garantizada o con menor riesgo de perder adscripción (como mencionaron Yurrebaso et al., 2022), es decir, existe una mayor cantidad de conductas transgresoras que son toleradas, lo cual podría explicar el contexto de violencia con mayor puntuación como apuntó Miranda (2018). También, podría considerarse que puede haber más claridad en el registro y reconocimiento de la violencia y, por tanto, su anotación en los instrumentos de medición fue más alta.

La variación de la desensibilización de un contexto a otro y las diferencias significativas se abordan con base en lo que apuntó Nateras (2018) al afirmar que la política y la economía muestra una sociedad cada vez más fragmentada y con menor posibilidad de cooperación. Si se considera lo expuesto por Goodearl et al. (2014) sobre el efecto de la comunidad (contexto) en el devenir de las juventudes, es necesario el trabajo con políticas públicas, generación de culturas alternativas de paz e intervenciones para sensibilizar, como elementos de reconstrucción de la realidad y el tejido social que innegablemente viven.

La población con mayor desensibilización a la violencia (CIJ) también es aquella que en su mayoría ha vivido más violencia directa, cultural y estructural, como lo anticiparon Grinberg et al. (2005), Rojas (2012), Vázquez (2012) y Yurrebaso et al. (2022) los últimos asocian lo anterior a la esperanza académica, es decir, la educación sirve como un elemento de aprendizaje y también de socialización que implica no sólo un acercamiento a nuevos saberes sino también,

a la posibilidad de lazos de convivencia saludables. De ahí la importancia de contar con apoyos efectivos para los jóvenes en centros de internamiento juvenil y de otros contextos marginados.

Resulta de interés que el deporte se asocia a mayor desensibilización, cuestión que por la etapa de juventud podría relacionarse con la búsqueda de fortaleza física (Galán, 2018; Mardones & Navarro, 2017). Esto a su vez encuentra diferencia significativa entre sexos, la cual mostró un tamaño del efecto medio con respecto a DV, ambas, cuestiones que pueden estar relacionadas al género y sus mandatos, es decir, a las expectativas sociales que se tiene sobre lo jóvenes según su sexo en especial relacionadas a las masculinidades que se acentúan en esta etapa (Macias & Luna, 2018). Por otro lado, contrario a lo que la mayoría de las investigaciones apuntan (Funk et al., 2004; Galán, 2018; Soto & Trucco, 2015) las personas más expuestas a violencia que realizan actividades artísticas presentan menor desensibilización, este hallazgo podría ponerles como un elemento sensibilizador, por tanto, un posible factor protector para promover en las actuales juventudes.

La familia nuclear integrada por la presencia de madre y padre unidos funge como variable protectora. Los individuos de esta investigación que viven con ambos padres mostraron menor exposición y desensibilización a la violencia. Este efecto ha sido observado en otras investigaciones Farrell & Gray (2018) por lo que es importante que se promuevan más investigaciones, así como apoyos y políticas públicas para fortalecer la importancia del ámbito familiar.

La realidad social se encuentra permeada por la violencia, por elementos de poca esperanza laboral, seguridad humana y perspectiva a futuro, es a lo que Valenzuela et al. (2018) y Vommaro (2018) llaman entorno precario, y funciona como un declive de expectativas, inclusive generador de identidades desadaptativas en jóvenes, elementos que van de la mano con lo propuesto por Akers y Jennings (2016) quienes advertían que el crimen y las conductas disruptivas o desviadas se aprenderán, replicarán y mantendrán si se difunde como una norma en el entorno, o si no existen consecuencias a esas acciones, cuestión que

se confirma al conocer que las cifras de impunidad en la mayoría de los países latinoamericanos (Reina, 2021), por lo que haría falta indagar en este elemento en futuras investigaciones con relación a la DV. En este sentido, reconocer la socialización, cultura y elementos que generan conductas transgresoras, así como generar programas de intervenciones de paz, o de re-sensibilización a la violencia sería posibilidades para medir con los instrumentos empleados e inclusive, se podrían pensar en programas de prevención con base en EV y DV.

Se concluye que existen diferencias entre los contextos en la exposición y la desensibilización a la violencia. En Zonas Alejadas a los Polígonos de violencia se registra mayor percepción. Las personas que realizan actividades artísticas muestran haber estado más expuestas a la violencia, están menos desensibilizadas. Por otro lado, quienes cuentan con la presencia de ambos padres muestran menor exposición y desensibilización a la violencia. También los hombres están más desensibilizados que las mujeres. Tanto jóvenes en internamiento como en zonas privilegiadas presentan medias más altas, lo que podría ser una forma de adaptación al entorno y como resultado de la exposición a la violencia, por lo cual hace falta más investigaciones a nivel social, para reconocer las características de dichas poblaciones, así como identificar pautas para intervención o prevención. En zonas dentro de polígonos o cercanas a ellos se hipotetiza que quizá la menor esperanza estudiantil hace que quienes llegan a educación media superior (lo mismo que en la rural) cuentan con apoyo familiar e incluso mayor seguridad emocional. Por lo que sería necesario realizar esta investigación en educación básica para poder conocer si existen mayor asociación entre los contextos con presencia de violencia y la desensibilización a la violencia.

La violencia se acrecienta cuando es legitimada por su entorno, las creencias normativas y el etiquetamiento social puede generar panoramas positivos en torno a ella, la cual se convierten en medio de supervivencia, de protección e incluso de trabajo. La importancia de apuntar políticas públicas que incidan en la realidad social, la forma en que se generan lazos y educación para la paz, intervenir y medir los

esfuerzos de los programas con una planeación e incidencia a largo plazo, se vuelve actualmente una necesidad social.

Esta investigación abre la posibilidad de replicar la medición en diferentes países, en comparativa con economías, continentes y contextos, con diversas políticas, regiones y programas de intervención. Por otro lado, se encuentra con la limitación de que en su mayoría la población fue exclusivamente en instituciones, en su mayoría de la zona conurbada de San Luis Potosí, México, y preponderantemente en educación media superior. También es conveniente realizar estudios longitudinales para constatar si el fenómeno de la DV está en incremento.

Referencias

- Akers R., & Jennings, W. (2016). Social Learning Theory. En Piquero, A. *The handbook of the criminological theory* (230-239). Wiley Blackwell. https://lawethiopia.com/images/law_books/The.Handbook.of.Criminological.Theory%20%5BDr.Soc%5D.pdf#page=248
- Alimardani, A., Ardekani, A., & Astany, L. (2014). A Bio-Social Review to Mitigate the Punishment of Unwanted Acts. *International journal of criminology and sociology*, (3), 348-359. <https://doi.org/10.6000/1929-4409.2014.03.30>
- American Psychological Association. (2017). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. <https://www.apa.org/ethics/code/ethics-code-2017.pdf>
- Anderson, C., & Bushman, B. (2002). Human aggression. *Annual reviews psychology*, 53, 27-51. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.53.100901.135231>
- Bailey, C. (2011). Living with community violence: a conversation with primary school children in Kingston's inner city. *Space and Culture*, 14(1), 114-128. <https://doi.org/10.1177/1206331210389275>
- Banco Mundial. (2020). *Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza nacional (% de la población)*. Grupo Banco Mundial. https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.NAHC?name_desc=false&view=map
- Bandura, A. (1973). *Social learning of aggression* (1 ed.). Prentice Hall.
- Cisneros, J. (2011). A propósito de la violencia: una mirada del sociólogo a nuestra violenta cultura. *El cotidiano*, 170, 57-66. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32520935007>
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, (2021). *Boletín ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo 2020*. <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/1596-boletin-ranking-de-las-50-ciudades-ma-s-violentas-del-mundo-2020>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2016). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/IEPDS_2016.pdf
- Cuevas, M., & Castro, L. (2009). Efectos emocionales y conductuales de la exposición a violencia en niños y adolescentes en Colombia. *Psicología Conductual*, 17(2), 277-297.
- Díaz, G., Vázquez, N. & Pérez, A. (2015). La sombra de la violencia estructural en los jóvenes universitarios. *Revista de pensamiento i anàlisi*, 16, 59-86. <http://dx.doi.org/10.6035/Recerca.2015.16.4>
- F. Galán, J. S., Sánchez-Armáss, O., & Garcia, L. F. (2018). Development and validation of a scale to measure exposure to violence in Mexican adolescents: exploratory and confirmatory factor analysis, *MOJ Proteomics and Bioinformatics*, 7(5), 281-286. <https://doi.org/10.15406/mojpb.2018.07.00248>
- Farrel W., & Gray J. (2018). *The Boy Crisis: Why Our Boys Are Struggling and What We Can Do About It*. BenBella Books.
- Funk, J., Bechtoldt H., Pasold, T., & Baumgardner, J. (2004). Violence exposure in real life, video games, television, movies, and the Internet: is there desensitization? *Journal of Adolescence*, 27(1), 23-39. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2003.10.005>
- Funk, J. (2022). Desensitization and violent video games: mechanism and evidence. *Child & adolescent psychiatric clinics*, 31(1), 121-132. <https://doi.org/10.1016/j.chc.2021.06.005>
- Galán, J. S. (2018). Exposición a la violencia en adolescentes: desensibilización, legitimación y naturalización. *Diversitas – perspectivas en psicología*, 14(1), 55-67. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2018.0001.04>
- Galán, J.S., Sánchez-Armáss, O., & Garcia, L. (2019). Psychometric properties of the Desensitization to Violence Scale for Adolescents. *Nova Scientia*, 11(22), 274-292. <https://doi.org/10.21640/ns.v11i22.1680>
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 183, 147-168.
- Gaylord, N., Cunningham, J., & Zelenik, B. (2011). Effects of Exposure to Community Violence on Internalizing Symptoms: Does Desensitization to Violence Occur in African American Youth? *Journal of Abnormal Child*

- Psychology*, 39, 711-719. <https://doi.org/10.1007/s10802-011-9510-x>
- Goodearl, A., Salzinger, S., & Rosario, M. (2014). The association between violence exposure and aggression and anxiety: the role of peer relationships in adaptation for middle school students. *Journal of Early Adolescence*, 34(3), 311-338. <https://doi.org/10.1177/0272431613489372>
- Goss-Sampson, M. A. (2018). *Análisis estadístico con JASP: Una guía para estudiantes*. <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/102926/6/An%C3%A1lisis%20estad%C3%ADstico%20con%20JASP%20una%20gu%C3%ADa%20para%20estudiantes.pdf>
- Grinberg, I., Dawkins, M., Dawkins, M., & Fullilove, M. (2005). Adolescents at risk for violence: an initial validation of the life challenges questionnaire and risk assessment index. *Adolescence*, 40(159), 573-599.
- Hayle, G. (2012). La Legitimación de la Violencia en Relación a la Construcción de Género en Jóvenes Infractores de Ley: Un Estudio Exploratorio. *Revista de Psicología - Universidad Viña del Mar*, 2(1), 67-96.
- Huesmann, R., & Guerra, N. (1997). Children's normative beliefs about aggression and aggressive behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 72(2), 408-419. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.72.2.408>
- Institute for Economics and Peace. (2022). *Índice de paz México 2021: Identificar y medir los factores que impulsan la paz*. IEP. <https://reliefweb.int/report/mexico/indice-de-paz-mexico-2022-identificar-y-medir-los-factores-que-impulsan-la-paz#:~:text=El%20IPM%20consta%20de%2012,mientras%20que%20nueve%20se%20deterioraron.>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE 2018* https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSegPub/envipe2018_09.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE 2021*. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSegPub/envipe2021.pdf>
- Krahé, B., Möller, I., Kirwil L., Huesmann, R., Felber, J., & Berger, A. (2011). Desensitization to Media Violence: Links with Habitual Media Violence Exposure, Aggressive Cognitions, and Aggressive Behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 100(4), 630-646. <https://doi.org/10.1037/a0021711>
- Macías, G. & Luna, M. G. (2018). Validación de una Escala de Mandatos de Género en universitarios de México. *CienciaUAT*, 12(2), 67-77.
- Mardones, K. & Navarro, S. (2017). Mandatos de género para hombres: creencias de universitarios y universitarias del sur de Chile. *Integración académica en psicología*, 15(5), 55-65. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26454662001>
- Miranda, F. (2018). Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública. *Sinéctica* 51, 1-22. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2018\)0051-010](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2018)0051-010)
- Molina, H (2018, 1 de noviembre). Asesinato, principal causa de muerte de jóvenes en México El Economista. <https://www.economista.com.mx/politica/Asesinato-principal-causa-de-muerte-de-jovenes-en-Mexico-20181101-0022.html>
- Mosquera, J. M. (2017). *La violencia y sus posibles soluciones como impacto organizacional en el clima escolar educativo*. Universidad Católica de Manizalez, 1-44.
- Mrug, S., & Windle, M. (2010). Prospective effects of violence exposure across multiple contexts on early adolescents' internalizing and externalizing problems. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 51(8), 953-961. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2010.02222.x>
- Nateras, M. (2018). Violencia y seguridad en América Latina: México y Colombia, aproximaciones y antagonismos. En M. Nateras, & P. Valencia (Eds). *Políticas de seguridad y entornos violentos en Colombia y México* (1 ed., pp. 19-54). Universidad de Medellín.
- Organización Panamericana de la Salud (2019). *La mitad de todas las muertes de los jóvenes en las Américas se pueden prevenir*. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15007:half-of-all-deaths-of-young-people-in-the-americas-can-be-prevented&Itemid=1926&lang=es
- Pearce, J. (2017). Violencia y seguridad: dos claves para resignificar la paz en El Salvador. *Revista de humanidades y ciencias sociales*, (9), 27-54. <https://doi.org/10.5377/rhcs.v0i9.6623>
- Reina, E. (2021, 5 de octubre). *La impunidad crece en México un 94.8% de los casos no se resuelven*. <https://elpais.com/mexico/2021-10-05/la-impunidad-crece-en-mexico-un-948-de-los-casos-no-se-resuelven.html>
- Rojas, J. (2012). La educación como factor disuasorio en la reincidencia de la conducta delictiva en menores. *Archivo de Criminología, Seguridad Privada y Criminológica*, 9, 1-6.
- Shukla, K., & Wiesner, M. (2013). Relations of delinquency to direct and indirect violence exposure among economically disadvantaged, ethnic-minority mid-adolescents. *Crime & Delinquency*, 1-22. <https://doi.org/10.1177/0011128713495775>
- Soto, H., & Trucco, D. (2015). Inclusión y contextos de violencia. En D. Trucco, & H. Ullmann (Eds.), *Juventud:*

- realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, (1 Ed., pp.115-168). CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/38978-juventud-realidades-retos-un-desarrollo-igualdad>
- Suarez, Y., Restrepo, D., Caballero, C. & Palacio, J. (2018). Exposición a la violencia y riesgo suicida en adolescentes colombianos. *Terapia psicológica*, 36(2), 101-111.
- Valenzuela, J., Burgos, C., Moreno, D., & Mondaca, -A. (2018). Culturas juveniles y narcotráfico en Sinaloa. Vida cotidiana y transgresión desde la lírica del narco-corrido. *Conjeturas sociológicas*, 14(5), 69-92.
- Vázquez, D. (2012). Acercamiento estadístico a la realidad de los menores infractores en México: legislación y crimen organizado, nuevos desafíos. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1105-1114.
- Villasís-Keever, R., Vázquez-Rodríguez, G., & Marroquín-Figueroa, F. (2015). Análisis y caracterización de polígonos de inseguridad urbana mediante encuestas de percepción y sistemas de información urbana. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 6(2), 24-31.
- Vommaro, P. (2018). Pensar a los jóvenes en marcos más amplios, más allá de lo juvenil. Conversación con José Manuel Valenzuela. *Encrucijadas, Revista crítica en ciencias sociales*, (15), 1-20.
- Wood, R., & Bandura, A. (1989). Social cognitive theory of organizational management. *Academy of Management Review*, 14(3), 361-384. <https://doi.org/10.5465/amr.1989.4279067>
- Yurrebaso, A., Picado, E. Guzmán, R. & Orgaz, B. (2022). Factores de riesgo diferenciales entre hombres y mujeres en prisión. *Boletín criminológico*, 213, 1-22. <https://doi.org/10.24310/Boletin-criminologico.2022.v29i29.14519>

© Universidad Nacional Autónoma de México, 2022.

Los derechos reservados de *Acta de Investigación Psicológica*, son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el contenido de esta revista no puede ser copiado ni enviado por correo electrónico a diferentes sitios o publicados en listas de servidores sin permiso escrito de la UNAM. Sin embargo, los usuarios pueden imprimir, descargar o enviar por correo electrónico los artículos para uso personal.

Copyright of *Psychological Research Record* is the property of Universidad Nacional Autónoma de México (National Autonomous University of Mexico, UNAM) and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.